



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FIDEICOMISO INSTITUIDO EN RELACIÓN
CON LA AGRICULTURA
FIRA - BIENES (820659)

FEBRERO 2015

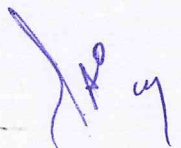
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY
FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR
PÚBLICO Y 66 DE SU REGLAMENTO

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



ÍNDICE

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.



XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

ANEXO 1. INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART.13 DE LA LIF ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.



I. ANTECEDENTES.

El 30 de junio del 2008, se suscribió el Convenio de Colaboración entre el Banco de México en su carácter de Fiduciario en los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA) y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) en donde establecieron los mecanismos mediante los cuales se instrumentaran las acciones necesarias para llevar a cabo la transferencia de diversos bienes propiedad de FIRA al SAE con fines de enajenación mediante los procedimientos de venta que establece la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP) y su reglamento.

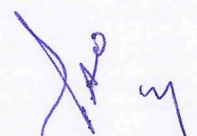
II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Durante el periodo que se informa FIRA no transfirió bienes al SAE.

III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Al 31 de diciembre del 2014, el SAE mantiene en administración 6 bienes Inmuebles, mismos que a continuación se detallan:

No.BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA	DICTAMEN DE PROCEDENCIA
1262339	LOCAL EN CONDOMINIO NO.609 DEL SEXTO PISO DEL CONDOMINIO DROGERIA FRANCESA UBICADO EN EL NO. 106 AL 116 DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO EN LEON GUANAJUATO	1	RT/FEFA/ADM/QRO /QRO/00580/10/10	DCO/DEBI/CJBI/ 00285/2010
1323588	FRACCION B DEL LOTE NO. 2 DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DENOMINADO LA TINAJA, MUNICIPIO Y ESTADO DE DURANGO IDENTIFICADO COMO CALLE DE LAS ROCAS FRACCION B DEL LOTE NO. 2, COL. LUZ Y ESPERANZA	1	RT/FIRA BIENES/ADM/CUL/C UL/00239/11/04	DCO/DEBI/CJBI/ 00286/2010
1323598	FRACCION B DEL LOTE NO. 2 DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DENOMINADO LA TINAJA, MUNICIPIO Y ESTADO DE DURANGO IDENTIFICADO ACTUALMENTE CON EL NO. 100 DE LA CALLE CACTUS DE LA COL. LUZ Y ESPERANZA	1	RT/FIRA BIENES/ADM/CUL/C UL/00239/11/04	DCO/DEBI/CJBI/ 00286/2010



No.BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA	DICTAMEN DE PROCEDENCIA
1667571	INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE UBILIO GARCIA NO. 653, COL. CAMINERA EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	1	RT/FIRA BIENES/ADM/DRSE /DRSE/00055/12/01	DCO/DEAB/CJBI /00253/2011
1949648	LOTE ONCE DE LA MANZANA XI (ONCE ROMANO) UBICADO EN LA ESQUINA QUE FOMRAN LA CALLE DE LAS AGUILAS Y EL ANDADOR TUCAN, DE LA UNIDAD HABITACIONAL PASO Y PLAYA DE LA CIUDAD DE CARDENAS, ESTADO DE TABASCO	1	RT/FIRA BIENES/ADM/DRSE /DRSE/00151/13/04	DCB/DEBI/CJBI/ 00018/2014
1957821	INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PROLONGACION ROMULO FIGUEROA S/N, COLONIA OCOTEPEC, C.P. 39097 EN CHILPANCINGO, ESTADO DE GUERRERO	1	RT/FIRA BIENES/ADM/DRCS /DRCS/00265/13/05	DCB/DEBI/CJBI/ 00031/2014
Total de Bienes Inmuebles en Administración		6		

Fuente: Dirección Ejecutiva de Bienes Inmuebles

IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En el periodo que se informa, se vendió un bien inmueble a través de la LPBI 2/14, mismo que a continuación de detalla:

No.BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA	DICTAMEN DE PROCEDENCIA
1792458	INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 523 DE LA CALLE PARQUE NOROESTE Y TERRENO QUE OCUPA QUE ES EL LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA 31 FRACCIONAMIENTO EL PARQUE EN LOS MOCHIS MUNICIPIO DE AHOME EN EL ESTADO DE SINALOA	1	RT/FIRA BIENES/ADM/DRPA /DRPA/00291/12/06	DCB/DEBI/CJBI/000 33/2012
Total de Bienes Inmuebles vendidos		1		

Fuente: Dirección Ejecutiva de Post Venta y Atención a Clientes

V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Durante el periodo que se informa, el SAE no realizó destrucciones de bienes transferidos por FIRA.

VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Durante el periodo que se informa, el SAE no realizó donaciones de bienes transferidos por FIRA.

VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Del 1° de Enero al 31 de diciembre del 2014, el SAE no realizó devoluciones de bienes transferidos por FIRA.

VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

No aplica debido a que la transferente no transfirió bienes muebles.

IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

No aplica debido a que la transferente no transfirió bienes muebles.

X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, se han obtenido ingresos en el periodo que se informa, por un total de \$430,555.00 (Cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado correspondiente, integrados por los siguientes eventos:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
LPBI 03/14	430,555.00	-	430,555.00
TOTAL	\$ 430,555.00	-	\$ 430,555.00

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)



XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, se han obtenido ingresos desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diciembre del 2014, por un total de \$1'493,055.00 (Un millón cuatrocientos noventa y tres mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado correspondiente, integrados por los siguientes eventos:

CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
LP DECBI NO. 01/09	132,500.00	-	132,500.00
SEBI 10/11	930,000.00	76,676.64	1,006,676.64
LPBI 03/14	430,555.00	-	430,555.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,493,055.00	\$ 76,676.64	\$ 1,569,731.64

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos por el periodo que se reporta, por un total de \$435,850.93 (Cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 93/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
Venta de Bienes Inmuebles	430,555.00	-	430,555.00
Productos Financieros	2,413.93	-	2,413.93
Penalización	2,882.00	-	2,882.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 435,850.93	-	\$ 435,850.93

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diciembre del 2014, por un total de \$1'543,439.92 (Un millón quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 92/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:



CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
Venta de Bienes Inmuebles	1,493,055.00	76,676.64	1,569,731.64
Productos Financieros	47,502.92		47,502.92
Pena convencional por penalización	2,882.00		2,882.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,543,439.92	\$ 76,676.64	\$ 1,620,116.56

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

XIV. COSTOS DE ADMINISTRACION DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, durante el periodo que se reporta, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$53,551.52 (Cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y un pesos 52/100 M.N.), más los impuestos correspondientes (IVA, Retenciones de IVA e ISR), que están directamente relacionadas con las actividades para la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes transferidos por FIRA.

Se adjunta el detalle de los rubros que integra el monto de los costos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCIONES		TOTAL
			IVA	ISR	
Comisiones por Servicios Bancarios y Financieros	439.97	70.39	-	-	510.36
Avalúos y justipreciaciones	17,744.00	-	-	-	17,744.00
Convocatorias y Licitaciones	5,156.64	825.06	-	-	5,981.70
Servicios de Asesoría y consultoría	72.06	11.53	-	-	83.59
Artículo 13 LIF (7% sobre ventas)	30,138.85	-	-	-	30,138.85
TOTAL COSTOS	\$ 53,551.52	\$ 906.98	\$ -	\$ -	\$ 54,458.50

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"



XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

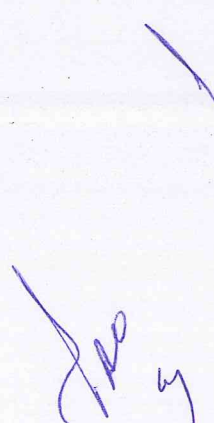
Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, desde la fecha de transferencia y hasta el 31 de diciembre del 2014, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$194,309.38 (Ciento noventa y cuatro mil trescientos nueve pesos 38/100 M.N), más los impuestos correspondientes (IVA, Retenciones de IVA e ISR), que están directamente relacionadas con las actividades para la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes transferidos por FIRA.

Se adjunta el detalle de los rubros que integran el monto de los costos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCIONES		TOTAL
			IVA	ISR	
Comisiones por Servicios Bancarios y Financieros	17,388.33	2,746.78	-	-	20,135.11
Avalúos y justipreciaciones	17,744.00	-	-	-	17,744.00
Comisiones por Ventas	54,450.00	8,632.50	795.00	-	62,287.50
Convocatorias y Licitaciones	14,652.55	2,279.28	-	-	16,931.83
Terceros Especializados	3,448.66	547.26	5.38	5.38	3,985.16
Otros Impuestos y Derechos	80.19	-	-	-	80.19
Gasolina Lubricantes	1,404.33	215.67	-	-	1,620.00
Servicios de Asesoría y consultoría	325.53	52.08	7.27	6.81	363.53
Impuesto Predial	369.64	-	-	-	369.64
Viáticos	1,182.30	99.87	-	-	1,282.17
Artículo 13 LIF (5% sobre ventas)	53,125.00	-	-	-	53,125.00
Artículo 13 LIF (7% sobre ventas)	30,138.85	-	-	-	30,138.85
TOTAL COSTOS	\$194,309.38	\$ 14,573.44	\$ 807.65	\$ 12.19	\$208,062.98

Fuente.- Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

(*) De los rubros "7% Artículo 13 LIF" cuyo importe acumulado de \$30,138.85; cantidad que corresponde a la aplicación de los costos indirectos de operación cuya afectación a la fecha no se ha llevado a cabo.

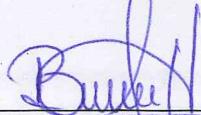


FIRA - BIENES (820659)
ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Descripción	Acumulado al 31 de dic de 2013	Por el Periodo Enero a Dic 2014	Acumulado al 31 de Dic 2014
INGRESOS			
Venta de Bienes Inmuebles	\$1,062,500.00	\$ 430,555.00	\$ 1,493,055.00
Beneficios y Prod. Financieros	45,088.99	2,413.93	47,502.92
Penalización	-	2,882.00	2,882.00
	<u>1,107,588.99</u>	<u>435,850.93</u>	<u>1,543,439.92</u>
IVA GENERADO POR VENTAS	<u>76,676.64</u>	<u>-</u>	<u>76,676.64</u>
(A) Total Ingresos	<u>1,184,265.63</u>	<u>435,850.93</u>	<u>1,620,116.56</u>
COSTOS			
Convocatorias y Licitaciones	9,495.91	5,156.64	14,652.55
Comisiones por Serv. Bancarios	16,948.36	439.97	17,388.33
Avaluos y justipreciaciones	-	17,744.00	17,744.00
Comisiones por Venta	54,450.00	-	54,450.00
Combustibles y Lubricantes	1,404.33	-	1,404.33
Otros Impuestos y Derechos	80.19	-	80.19
Impuesto predial	369.64	-	369.64
Servicios de Asesoría y Consultoría	253.47	72.06	325.53
Terceros Especializados	3,448.66	-	3,448.66
Viaticos	1,182.30	-	1,182.30
Artículo 13 LIF (5% sobre ventas)	53,125.00	-	53,125.00
Artículo 13 LIF (7% sobre ventas)	-	30,138.85	30,138.85
	<u>140,757.86</u>	<u>53,551.52</u>	<u>194,309.38</u>
IVA PAGADO	13,666.46	906.98	14,573.44
Retención IVA	807.65	-	807.65
Retención ISR	12.19	-	12.19
	<u>819.84</u>	<u>-</u>	<u>819.84</u>
(B) Total Costos	153,604.48	54,458.50	208,062.98
Entero de Retenciones	819.84	-	819.84
Entero de IVA cobrado	76,676.64	-	76,676.64
(C) Total Enteros	77,496.48	-	77,496.48
(A) - (B) - (C) INGRESO NETO	953,164.67	381,392.43	1,334,557.10
Entero de Recursos a la Entidad	955,285.32	-	955,285.32
Ministraciones por Comprobar	17,444.00	-	-
REMANENTE	<u>-\$ 19,564.65</u>	<u>\$ 381,392.43</u>	<u>\$ 379,271.78</u>

Fuente.- Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

Elaboró



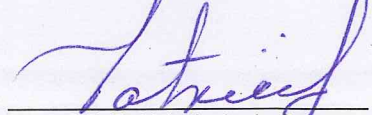
L.C. Belinda Hernández Galván
Marcelo de Los Santos y Cía. S.C.

Supervisó



L.C. Gabriela Valle Zavala
Administradora de Registro y Control de
Entidades Transferentes "2"

Autorizó



C.P. Patricia Andrade Ochoa
Coordinadora de Rendición de Cuentas
con Entidades Transferentes "A"

FIRA - BIENES (820659)
ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART.13 DE LA LIF
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

PROCESO DE VENTA	IMPORTE VENTA *1	DESCUENTO 5% *2	DESCUENTO 7% *2
DECBI 01/09	132,500.00	6,625.00	-
SEBI 10/11	930,000.00	46,500.00	-
LPBI 03/14	430,555.00	-	30,138.85
	\$ 1,493,055.00	\$ 53,125.00	\$ 30,138.85

*1 Antes de Impuesto

*2 Aplicación del Artículo 13 de la LIF

